

25919 - Psicopatología y técnicas de intervención I

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25919 - Psicopatología y técnicas de intervención I

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 270 - Graduado en Psicología

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer cuatrimestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: Psicología

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes objetivos generales:

- 1) Conocimiento de los fundamentos teóricos y metodológicos generales de la Psicopatología.
- 2) Alcanzar la terminología específica de la Psicopatología.
- 3) Comprender la importancia epistemológica de las clasificaciones y sus críticas.
- 4) Conocer los principales procesos alterados.
- 5) Comprender el papel de la Psicopatología en el ámbito de la psicología clínica y de la psicología general.
- 6) Proporcionar las bases teóricas que fundamentan los diferentes cuadros clínicos, así como presentar las líneas de investigación más recientes sobre los temas tratados en clase.
- 7) Saber describir y explorar la conducta anormal.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Se considera que los conocimientos relacionados con la Psicopatología son una pieza clave en el curriculum de Psicología, especialmente si el futuro psicólogo se dedica a la Psicología Clínica, pero también necesarios si se dedica o bien a otras áreas de aplicación o bien si sus intereses se decantan por la investigación y/o la docencia. Teniendo en cuenta esto, el programa de la asignatura intenta ofrecer al estudiante contenidos científicos básicos, donde se resaltan tanto cuestiones conceptuales, metodológicas y diagnósticas, como la investigación realizada desde distintas escuelas o modelos psicológicos.

La formación de grado en psicología precisa de una serie de competencias y conocimientos que todo estudiante debería dominar al terminar sus estudios. En la permanente actualización de contenidos realizados en el grado de psicología de Teruel para mejorar su calidad, hemos detectado determinadas lagunas formativas (p.ej.: la ausencia de una ?evaluación psicológica general) y problemas de secuenciación (p. ej.: impartir antes las terapias que los trastornos psicológicos) que nos obligan a modificar temporalmente los contenidos de las asignaturas en tanto en cuanto se renueva el plan de estudios.

Por ello, la denominación de las asignaturas del área de conocimiento de 'Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos' no corresponderá exactamente con las competencias y contenidos formativos a impartir. En el caso de esta asignatura, aunque el nombre se refiera a 'Psicopatología y técnicas de intervención I', los contenidos, como hemos comentado anteriormente, se limitarán a lo que se considera como 'Psicopatología General'.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

En esta asignatura se impartirán los fundamentos conceptuales, metodológicos, descriptivos y explicativos de la Psicopatología, o como se ha denominado también, de las alteraciones psicopatológicas.

El alumnado que desee matricularse y cursar esta asignatura debe haber superado las asignaturas previas dedicadas al funcionamiento de los procesos psicológicos básicos (atención, memoria, lenguaje, etc.), dado que se tomarán como referente para el posterior estudio de las alteraciones psicopatológicas de cada uno de estos procesos. Del mismo modo, es importante haber cursado y superado las asignaturas básicas relacionadas con psicología de la personalidad, metodología del comportamiento y con fundamentos biológicos de la conducta. La identificación y justificación de las alteraciones psicopatológicas en cada uno de los procesos psicológicos es una competencia clínica que requiere práctica y estudio. Por ello, se recomienda al alumnado la asistencia a las clases teóricas y prácticas, en estas últimas será donde el alumnado deberá relacionar los contenidos teóricos con los casos clínicos que se trabajarán tanto en formato papel (casos breves y extensos) como en vídeos.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Los contenidos teóricos y prácticos de esta asignatura, así como otras actividades formativas relacionadas con la misma (tutorías, seminarios, conferencias, etc.) deben dirigirse al desarrollo de una serie de competencias generales y específicas. A continuación describiremos las competencias a trabajar en esta asignatura:

1. Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados a la Psicología.
- 2: Conocer y comprender las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
- 3: Ser capaz de diagnosticar siguiendo los criterios propios de la profesión.
- 4: Saber analizar e interpretar los resultados de la evaluación.
- 5: Capacidad de análisis y síntesis.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

El estudiante, para superar la asignatura, deberá ser capaz de demostrar el conocimiento alcanzado en los conceptos básicos relacionados con la psicopatología, sus modelos explicativos, la principal metodología de investigación acerca de la psicopatología y las características de los sistemas de clasificación más importantes.

El estudiante deberá demostrar, a su vez, un adecuado conocimiento de las distintas psicopatologías de los procesos psicológicos: conceptos básicos, clasificaciones, diferenciación de otras psicopatologías y modelos explicativos.

Por último, el estudiante deberá ser capaz de identificar correctamente las psicopatologías presentes en un estudio de caso mediante la realización de un psicopatograma.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

1. El estudiante, para superar la asignatura, deberá ser capaz de demostrar el conocimiento alcanzado en los conceptos básicos relacionados con la psicopatología, sus modelos explicativos, la principal metodología de investigación acerca de la psicopatología y las características de los sistemas de clasificación más importantes.
2. El estudiante deberá demostrar, a su vez, un adecuado conocimiento de las distintas alteraciones psicopatológicas de los procesos psicológicos: conceptos básicos, clasificaciones, diferenciación de otras psicopatologías y modelos explicativos.
3. Por último, el estudiante deberá ser capaz de identificar correctamente las alteraciones psicopatológicas presentes en un estudio de caso mediante la realización de un psicopatograma (identificación de la alteración, del proceso alterado y su justificación).

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación:

1. Se realizará una prueba que constará de dos partes: la primera consistirá en una prueba objetiva de 30 preguntas con tres alternativas de respuesta sobre los contenidos expresados en el programa que puntuará hasta un máximo de 6; la segunda consistirá en realizar el psicopatograma de un caso práctico que puntuará hasta un máximo de 4. Ambas partes deben ser superadas (a partir de 3 y 2 respectivamente) para poder obtener la puntuación media del examen.
2. El contenido del programa puede desarrollarse sobre la base de la bibliografía básica que se adjunta, así como de las explicaciones complementarias que el profesor imparta. En consecuencia, los contenidos impartidos podrán ser asimismo objeto de examen, siempre que se ajusten a los contenidos expresados en el programa.
3. En el caso de que algunas de las dos partes del examen se suspenda, el alumnado afectado deberá presentarse a la

segunda convocatoria y examinarse solamente de la parte suspendida. En el caso de que en esta convocatoria volviese a suspender, se considerará suspendida la asignatura entera.

Nota: En el caso de que por razones de seguridad sanitaria se planteara un cambio en la docencia de presencial o semipresencial a no presencial, las actividades propuestas en el punto 1 se llevarán a cabo igualmente, pero a través de Internet, es decir, se realizarán ambas pruebas a través de la plataforma Moodle (con la posibilidad de realizar preguntas y resolver dudas a través de Google Meets o el correo electrónico).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El contenido del programa se desarrollará a través de clases presenciales apoyándose en el material bibliográfico disponible en la plataforma moodle. Se fomentará la adopción de estrategias de búsqueda de información a través de referencias bibliográficas que amplíen los conocimientos, alentando la utilización de la biblioteca universitaria y de internet mediante los estudios de casos.

En las clases prácticas el profesor presentará vídeos, documentales o audios para fomentar la reflexión del alumnado. También se trabajarán pequeños textos en papel para identificar los procesos alterados y las alteraciones específicas. A medida que se avance en la práctica de los casos clínicos estos serán más extensos y con mayor número de procesos alterados.

Nota: En el caso de que por razones de seguridad sanitaria se plantee un cambio en la docencia de presencial a semipresencial o no presencial, se podrán llevar a cabo las siguientes modificaciones:

1. Se adaptarán las clases al formato online (clases a través de Google Meet u otra plataforma aprobada por Unizar).
2. Se utilizará Moodle como vía preferente de intercambio de material. Se publicarán artículos científicos, casos prácticos, presentaciones en Power Point y enlaces a diversos contenidos de interés.
3. Las tutorías se llevarán a cabo mediante correo electrónico y/o encuentros por Google Meet u otras herramientas aprobadas por la Universidad.

4.2. Actividades de aprendizaje

1. **Clase expositiva:** 30 h (3 ECTS)
2. **Actividades prácticas:** 30 h (3 ECTS)

4.3. Programa

Tema 1: Concepto y objetivo de estudio de la Psicopatología

Tema 2: Evolución histórica de la psicopatología

Tema 3: Métodos de investigación en psicopatología

Tema 4: Clasificación y diagnóstico de los trastornos psicológicos. El enfoque transdiagnóstico.

Tema 5: Psicopatología de la consciencia, orientación y atención

Tema 6: Psicopatología de la imaginación y percepción

Tema 7: Psicopatología de la memoria

Tema 8: Psicopatología del pensamiento, del juicio y de las creencias I (Trastornos formales del pensamiento)

Tema 9: Psicopatología del pensamiento, del juicio y de las creencias II (Trastornos del contenido, juicio y creencias)

Tema 10: Psicopatología del lenguaje

Tema 11: Psicopatología de las emociones y los afectos

Tema 12: Alteraciones psicomotoras

Tema 13: Psicopatología del sí mismo y de la identidad

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Al inicio del semestre se presenta a los estudiantes el cronograma de todas las actividades de la asignatura.

Se anunciará al inicio de la asignatura.

Las actividades y fechas claves se darán a conocer al inicio de la asignatura.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/privado/index.php>